

RESUMEN DE ACUERDOS Sesión (8/2021), extraordinaria y urgente del Pleno

Fecha de celebración: Lunes, 10 de mayo de 2021

Hora de convocatoria: 9:15 horas

Lugar: Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

Características: Sesión parcialmente no presencial, mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la Corporación.

La Presidencia del Pleno, en su resolución de fecha 10 de mayo de 2021 ha ordenado el cumplimiento y publicación resumida de los acuerdos adoptados en la sesión del Pleno indicada, en los términos que seguidamente se transcriben.

Punto 1. Ratificar la urgencia de la sesión, con el siguiente resultado: unanimidad, con 53 votos a favor de los concejales de los grupos municipales Más Madrid (17), del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (10), Socialista de Madrid (7) y VOX (4).

Propuestas de la Alcaldía

- Punto 2. Rechazar la solicitud de que este asunto sea votado nominalmente, conforme al art. 71.2 del Reglamento Orgánico del Pleno y conceder la Medalla de Honor a Ana María Botella Serrano y a Manuela Carmena Castrillo, en reconocimiento a su labor como Alcaldesas de la Ciudad de Madrid, con el siguiente resultado: 7 votos a favor de los concejales del grupo municipal Socialista de Madrid y 49 votos en contra de los concejales de los grupos municipales Más Madrid (19), del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11) y VOX (4) para la solicitud de votación nominal y 45 votos a favor de los concejales de los grupos municipales Más Madrid (19), del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11), 7 votos en contra de los concejales del grupo municipal Socialista de Madrid y 4 abstenciones de los concejales del grupo municipal VOX para la concesión de la Medalla de Honor.
- Punto 3. Conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Oro a Gregorio Marañón y Bertrán De Lis, a Andrés García Trapiello y a José Ramón Julio Márquez Martínez (Ramoncín), en reconocimiento a sus brillantes trayectorias profesionales y a sus méritos en el arte y la cultura, y a la Fundación José María de Llanos, por su necesaria y meritoria labor social, con el siguiente resultado: 52 votos a favor de los concejales de los grupos municipales Más Madrid (19), del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11) y Socialista de Madrid (7) y 4 abstenciones de los concejales del grupo municipal VOX.



Punto 4. Conceder la Medalla de Madrid en su categoría de Plata a Jaime Carvajal y Hoyos (a título póstumo), en reconocimiento a su brillante trayectoria profesional y filantrópica; a Virginia Torrecilla Reyes, por su trayectoria como gran deportista y ejemplar espíritu de superación; a Matías Martínez Olmo, Hijas de la Caridad y Plataforma del Tercer Sector, en gratitud a su indiscutible labor social y humanitaria, con el siguiente resultado: unanimidad, con 56 votos a favor de los concejales de los grupos municipales Más Madrid (19), del Partido Popular (15), Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (11), Socialista de Madrid (7) y VOX (4).

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran